



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Minga Porá, 17 de junio de 2024.-

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA
Y APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Señor:

Ing. Cesar Osvaldo Cristaldo Espínola"

sr. Cesar O. Cristaldo Espínola,


RUC N° 796436-6

Cesar6310@live.com.ar

Presente:

COMUNICOLE, que el Comité de Evaluación de Ofertas ha evaluado la Oferta Técnica presentada por usted, superando el puntaje mínimo exigido para la evaluación técnica requerido en la Carta de Invitación 70 (setenta) Puntos, con la acumulación total de 100 (cien) Puntos, por lo que dicha oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación cual es la Económica. En consecuencia, conforme a lo establecido en la Resolución N° 656/2024, queda fijada en fecha 01 de julio del año 2024, a las nueve horas para el Acto de Apertura del Sobre (N° 2) Oferta Económica según lo establecido en la Carta Invitación del presente llamado de LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 - FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.:", ID. N° 450235. -----

Atentamente;


17.06 - 24
Recibido

Cesar O. Cristaldo
Ingeniero Civil
Reg. MOPC 1189


Miguel Angel Aguilar Rolón
RESPONSABLE UOCUOC
